

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

En reunión por video conferencia, siendo las 11 de la mañana del 18 de mayo del 2021 y con el cuórum correspondiente, se inició la Sesión Ordinaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades con la presencia de los consejeros: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez, Dr. Ricardo Alberto Córdova Farfán, Mg. Fredy Agustín Hurtado Aranibar, Mg. Pablo Miguel Carrasco del Carpio, Mg. Juan Emeterio Butrón Treviños, Lic. Erick Enrique Belzú Herrera, Srta. Vanessa Quispe Vilca, y Mg. Milagros Lizbeth Chauca Taype como secretaria.

Orden del día:

- Aprobación de Grados y Títulos
- Otros

Desarrollo de la sesión ordinaria:

1 Primeramente se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria del 29 de abril del 2021 y se realizaron las siguientes observaciones:

a) En el punto uno en referencia a la solicitud del Mg. Pablo Carrasco dice: "... estos visitantes han realizado labores profesionales ajenas a la Universidad y que han sido remuneradas..." debería decir "... estos visitantes habrían realizado labores profesionales ajenas a la Universidad y que habrían sido remuneradas ..."

b) En referencia al: OFICIO Nº 055-2021/DAF-FFH SESION DE DPTO. DEL 8 DE MARZO 2021, APRUEBAN PEDIDO DE TRASLADO DE DEPARTAMENTO DEL LIC. HELDER URIEL TERAN DIANDERAS en el cual el El Mg. Juan Butrón preguntó si el docente realizará su cambio con su plaza, en respuesta a ello el Dr. Hugo Cueto dijo que si va con su plaza Auxiliar 10 horas. El Mg. Juan Butrón solicitó verificar si el LIC. HELDER URIEL TERAN DIANDERAS es docente auxiliar o asociado.

2 Seguidamente el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades informó que el año pasado no se pudo pagar a un docente visitante y que para efectuar ese pago se recurrió a la autorización de un sobregiro del fondo de la Unidad de Producción Bienes y Servicios con la finalidad de dar solución al pago del docente invitado, es por ello el motivo de la demora del informe de dicha Unidad.

3 Luego se dio la sección de pedidos, el Mag. Pablo Carrasco manifestó un pedido de parte de un grupo de docentes del Departamento de Literatura y lingüística en referencia al docente Sariquei Biondi, quien ha asumido funciones en el Departamento Académico de Literatura y lingüística en calidad de profesor invitado a tiempo completo en régimen docente principal dedicación exclusiva, además ha asumido carga lectiva que ya ha sido distribuida, en ese sentido solicitó se informe el proceso de contratación del docente ya que no ha quedado claro si el docente ha ofrecido sus servicios a la Universidad, si la universidad ha solicitado sus servicios y mediante qué canales se ha convertido en docente a dedicación exclusiva profesor principal tiempo completo. En respuesta a ello el Decano de la FFH mencionó que llegó el currículum del mencionado docente y que lo envió a la Vicerrectora y al Rector ya que se podría aprovechar su experiencia en el aspecto de investigación y que ese pedido lo hizo al vicerrectorado académico y al Rector; sin embargo, el profesor Sariquei Biondi puso la condición de que si le pudieran pagar como profesor principal tiempo completo, se hizo las consultas a planillas y se aceptó dicho contrato por un año. Así mismo el Mg. Juan Butrón preguntó si el docente sigue trabajando en la Universidad Católica de Lima, en respuesta a ello el Dr. Victor Hugo Cueto dijo que no, todo este año no trabaja en dicha universidad.

4 Posteriormente se dio lectura a los siguientes oficios:

- ❖ OFICIO No.0265V-2021-EPLL-FFH el cual hace referencia a APROBACION DE COMISION PERMANENTE DE TUTORIA ACADÉMICA DE LA EPLL.
- ❖ OFICIO No.0284V-2021-EPLL-FFH, el cual hace referencia a la solicitud de AUTORIZACION PARA REALIZAR EL TALLER DE INVESTIGACION EN LINGÜÍSTICA MAYO 2021, los días 17,19, 24 Y 26 DE MAYO 2021 MODALIDAD VIRTUAL.
- ❖ OFICIO No.0291V-2021-EPLL-FFH en el cual se solicita la APROBACION PARA REALIZAR EL CONVENIO DE PRACTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA Y LINGUISTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA Y EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO UNITEK-AREQUIPA.
- ❖ OFICIO No.0295V-2021-EPLL-FFH, en el cual se solicita AUTORIZACION PARA REALIZAR LA I MESA REDONDA EL QUECHUA ESTA DE MODA «QUISHWA SIMI MUSUQYAMUCHKAN», A REALIZARSE EL 27 DE MAYO 2021.
- ❖ OFICIO VIRTUAL N° 36-2021-UPBS-FFH el cual hace referencia a la RENDICION DE CUENTAS DE LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES. INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD DEPRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS. En referencia al pago de quinta categoría (el 2110) son los 2000 que se pagó al docente invitado ya que no había forma de pagar de otra manera, esos 2000 soles van afectos al dinero que le corresponde a la Facultad que es el 25 %.
- ❖ REGLAMENTO PARA AL EVALUACION DE IDIOMAS MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUFICIENCIA (VIRTUAL) DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA CODIV 19, se va a modificar la duración de exámenes a dos años en todos los niveles.
- ❖ OFICIO N° 080-2021/EPF-FFH, el cual hace referencia al APROBACION: PROYECTO DEL CONGRESO DE FILOSOFIA CONAFIL 2021 DENOMINADO “La filosofía frente al Bicentenario en tiempos de pandemia”
- ❖ OFICIO No. 0300V- 2021-EPLL-FFH-UNAS, el cual hace referencia al I SEMINARIO INTERNACIONAL DE LITERACIDADES “GIOVANNI PARODI SWEIS”

5 Seguidamente se dio lectura al cuadro de Grados y Títulos:

Nº	REFERENCIA	CREDITOS	ASUNTO	REMITE
1	OFICIO (VIRTUAL) N° 121-2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE CRISTIAN SOTO MORAYA	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
2	OFICIO (VIRTUAL) N° 122-2021-EPA-FFH-UNSA	206	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE JULIA ALICIA MAMANI SÁNCHEZ	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
3	OFICIO (VIRTUAL) N° 131-2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE LORENA MERELLO PORTOCARRERO	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
4	OFICIO (VIRTUAL) N°133 -2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE ANIBAL WILLIAMS CRUZ GAMARRA	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
5	OFICIO (VIRTUAL) N° 132 -2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: PLÁSTICAS DE JOSE BELLIDO QUISPE	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES

Acuerdos:

A Se aprobaron los siguientes pedidos:

- ❖ OFICIO No.0265V-2021-EPLL-FFH el cual hace referencia a APROBACION DE COMISION PERMANENTE DE TUTORIA ACADÉMICA DE LA EPLL.
- ❖ OFICIO No.0284V-2021-EPLL-FFH, el cual hace referencia a la solicitud de AUTORIZACION PARA REALIZAR EL TALLER DE INVESTIGACION EN LINGÜÍSTICA MAYO 2021, los días 17,19, 24 Y 26 DE MAYO 2021 MODALIDAD VIRTUAL.
- ❖ OFICIO No.0291V-2021-EPLL-FFH en el cual se solicita la APROBACION PARA REALIZAR EL CONVENIO DE PRACTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA Y LINGUISTICA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA Y EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO UNITEK-AREQUIPA.

- ❖ OFICIO No.0295V-2021-EPLL-FFH, en el cual se solicita AUTORIZACION PARA REALIZAR LA I MESA REDONDA EL QUECHUA ESTA DE MODA «QUISHWA SIMI MUSUQYAMUCHKAN», A REALIZARSE EL 27 DE MAYO 2021.
- ❖ OFICIO VIRTUAL N° 36-2021-UPBS-FFH el cual hace referencia a la RENDICION DE CUENTAS DE LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES. INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD DEPRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS. En referencia al pago de quinta categoría (el 2110) son los 2000 que se pagó al docente invitado ya que no había forma de pagar de otra manera, esos 2000 soles van afectos al dinero que le corresponde a la Facultad que es el 25 %.
- ❖ REGLAMENTO PARA AL EVALUACION DE IDIOMAS MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUFICIENCIA (VIRTUAL) DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA CODIV 19, se va a modificar la duración de exámenes a dos años en todos los niveles.
- ❖ OFICIO N° 080-2021/EPF-FFH, el cual hace referencia al APROBACION: PROYECTO DEL CONGRESO DE FILOSOFIA CONAFIL 2021 DENOMINADO "La filosofía frente al Bicentenario en tiempos de pandemia" con cargo a que pase por las instancias correspondientes.
- ❖ OFICIO No. 0300V- 2021-EPLL-FFH-UNAS, el cual hace referencia al I SEMINARIO INTERNACIONAL DE LITERACIDADES "GIOVANNI PARODI SWEIS" con cargo a que pase por las instancias correspondientes.

B Se aprobaron los grados Académicos de Bachiller y Título profesional de:

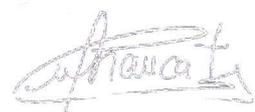
Nº	REFERENCIA	CREDITOS	ASUNTO	REMITE
1	OFICIO (VIRTUAL) N° 121-2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE CRISTIAN SOTO MORAYA	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
2	OFICIO (VIRTUAL) N° 122-2021-EPA-FFH-UNSA	206	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE JULIA ALICIA MAMANI SÁNCHEZ	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
3	OFICIO (VIRTUAL) N° 131-2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE LORENA MERELLO PORTOCARRERO	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
4	OFICIO (VIRTUAL) N°133 -2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: MÚSICA DE ANIBAL WILLIAMS CRUZ GAMARRA	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES
5	OFICIO (VIRTUAL) N° 132 -2021-EPA-FFH-UNSA	200	GRADO DE BACHILLER EN ARTES: PLÁSTICAS DE JOSE BELLIDO QUISPE	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES

Siendo las 11:54 horas, se levantó la sesión.


 Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez
 Decano

Facultad de Filosofía y Humanidades




 Mg. Milagros Lizbeth Chauca Taype

Secretaria Académica